



Esta pregunta propone AMLO para la consulta popular para decidir elección de ministros de la SCJN

El presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó la propuesta de pregunta que se puede realizar en la consulta popular para decidir sobre la reforma al Poder Judicial. Desde su conferencia mañanera, AMLO se pronunció porque sí se lleve a cabo este ejercicio de participación ciudadana.

“Ojalá y se lleve a cabo la consulta, que se le pregunte al pueblo. Es muy sencillo, de acuerdo con el procedimiento es legal, hasta los mismos ministros de la Corte -de acuerdo a la ley- son los que tienen que revisar la pregunta”.

“Quieres que se elijan a los jueces, a los magistrados, a los ministros que forman parte del Poder Judicial, sí o no, ahí está la pregunta ya”, dijo AMLO y llamó a la población a votar, no sin antes criticar a los “conservadores” que seguro llamarán a no votar.

En su conferencia mañanera, AMLO respaldó la propuesta de Ignacio Mier para preguntar a los ciudadanos si deben los 11 ministros elegirse por voto popular, como propone el presidente.

“Yo pienso que ayuda lo de la consulta. Nada más hay que ver el procedimiento legal porque al parecer -puedo estar equivocado- no se pueden llevar a cabo consultas cuando inician los procesos electorales. Si hay tiempo y está permitido por la ley, sería bueno porque hay que informarle a la gente y todos tenemos que participar en limpiar, en moralizar, en purificar la vida pública”, expresó AMLO desde Palacio Nacional.

El presidente López Obrador habló de la propuesta del coordinador de los diputados de Morena y de paso volvió a arremeter contra el Poder Judicial al reiterar que se puede probar, que en su totalidad, “está podrido”.

“Es un hecho, se puede probar, que el Poder Judicial -casi en su totalidad-, de arriba a abajo, está podrido que solo le sirve a los potentados y a los delincuentes, que no imparte justicia en beneficio del pueblo. Entonces hay que renovarlo”, subrayó AMLO al respaldar que se realice una consulta popular.